

Configuración Abonaré:

Las entidades que aparecen son aquellas que marquemos como colaboradoras en EpriADM – Administración – Bancos, seleccionamos el banco y marcamos la casilla “Colaborador”.


Para que aparezca que se puede pagar en el Ayuntamiento:
EpriTAX -Gestión de Tasas – Mantenimientos Generales – Parámetros de la aplicación, seleccionamos SI en “Cobro en Ayto.”, en caso contrario ponemos NO

Para que aparezca el teléfono de información del Ayuntamiento lo escribimos en:
EpriTAX -Gestión de Tasas – Mantenimientos Generales – Parámetros de la aplicación seleccionamos SI en “Cobro en Ayto.”

CÓDIGO PROCEDIMIENTO RECAUDACIÓN C.P.R.: 9050794

Entidad Emisora 01400000	Abonaré 00000003597- 41	Control 020614	Importe EUR****60,00
------------------------------------	-----------------------------------	--------------------------	--------------------------------

Validación Electrónica



Formas de Pago
El pago de la expresada deuda podrá realizarse en el propio ayuntamiento o mediante la presentación de este abonaré en alguna de las siguientes entidades:

BANCO DE ANDALUCIA	BANCO ATLANTICO
SOLBANK SBD,S.A	BANCO DEUTSCHE BANK SAE

Servicio de Información
Si necesita alguna aclaración en relación con la presente liquidación, podrá ser atendido en nuestras oficinas o en el teléfono 957323232. Aquí podemos poder cualquier información, como por ejemplo el horario de atención al público.

Ejemplar para la entidad colaboradora

Resumen


Entidad:	EPRINSA FORMACION - NIF: P0140000D
Ejercicio:	2014
Abonaré:	00000003597-41
Fecha Vencimiento:	02-06-2014
Importe a Ingresar:	EUR****60,00
Expediente:	obra

Obligado al pago NIF: 30947754N

ELECTRONICA PEPE PEPE JUAN MARTINEZ SÁNCHEZ
LA DOMA, 45
28080 GARRIGA (LA)
BARCELONA

Detalle de la Liquidación 2000

Referencia: obra	Descripción: obra	Domicilio Tributario: CALLE ALBAHACA (DE LA), 1
Presupuesto Obra		1500
Tasa Licencia Urbanística		1500,00
Impuesto Construcciones y Obras		24,90

Los campos que aparecen son los que cada modelo de liquidación tenga marcados como imprimibles. Para ello, dentro de cada modelos de liquidación EpriTax - Gestión de Tasas – Modelos de liquidación – Modelos de liquidación.
Dentro del modelo accedemos a los atributos visuales a través del botón 

En esta zona ponemos poner cualquier otra información que consideremos oportuna, para ello:
EpriTAX -Gestión de Tasas – Mantenimientos Generales – Parámetros de la aplicación, escribimos esta información en el campo “Texto”.